

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
PROVINCIA DE LIMA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 482-2009-MDSM

San Miguel, 23 NOV. 2009

EL ALCALDE DISTRITAL DE SAN MIGUEL;

CONSIDERANDO:

Que, es preocupación de esta administración municipal cumplir a cabalidad con sus fines, a través de las dependencias respectivas;

Que, se encuentra vacante el cargo de Subgerente de Tesorería de la entidad, por lo que es necesario designar al funcionario correspondiente, a fin de continuar con el normal desenvolvimiento de la institución;

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 005-90-PCM que aprueba el Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, y en uso de las facultades conferidas por el inciso 17) del Artículo 20º, y demás concordantes de la ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- ENCARGAR, a partir de la fecha, a MANUEL CUETO CALVERA las funciones de SUBGERENTE DE TESORERÍA de la Municipalidad Distrital de San Miguel, con retención del cargo y haberes como Gerente de Administración y Finanzas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

